

Las Jornadas Tecnológicas de la Abogacía Española se celebrarán el 13 y 14 de junio

Los próximos 13 y 14 de junio se celebrarán las Jornadas Tecnológicas Abogacía Española, en el Salón de Actos del Consejo General de la Abogacía Española. Se trata de un encuentro que permitirá analizar las novedades desarrolladas desde RedAbogacía en servicios de gran utilidad para los profesionales. Está previsto abordar cuestiones como: las actualizaciones en SIGA, el desarrollo de Regtel (nueva versión con integración en el Expediente Electrónico), de ACA (resultados de la auditoría eIDAS), del Expediente Nacionalidad por Residencia o del sistema de Reclamación de Accidentes de Tráfico, entre otros.

Además, se tratarán asuntos sobre las nuevas herramientas que se han puesto en marcha desde la Abogacía Española, como la Biblioteca Digital, la Abogacía en datos (presentación Datos-Aplicación Luca), el Registro de Impagos (RIJ) o el Portal servicios.

La formación se completará con la ponencia de José Luis Piñar, DPD del Consejo General de la Abogacía Española, que abordará la aplicación de la LOPD y GDD en los Colegios de Abogados; también se realizará la presentación del barómetro Abogacía Española “La Abogacía ante el reto tecnológico”, de la mano de Raquel Gómez, directora de operaciones de Metroscopia.

Para todos aquellos que no puedan asistir de forma presencial, existirá también la oportunidad de seguir de forma virtual las Jornadas, mediante la plataforma online de Formación ...